

ASIGNA LA FUNCIÓN DE JEFE DE GABINETE A
DON CRISTIAN BALLESTEROS DOMÍNGUEZ.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4177

SANTIAGO, 16 NOV. 2015

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 41°, del D.F.L. N° 1-19.653, del 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo 7° letra a), c), d) y u) de la Ley N° 19.477, Orgánica del Servicio, y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Jefe de Gabinete que asesore, y controle materias y temas de orden externo e interno, a solicitud del Director Nacional (TP), dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

ASÍGNASE, a contar del 1° de noviembre del 2015, la función de Jefe de Gabinete a don Cristian Ballesteros Domínguez, RUN N° [REDACTED] Profesional grado 5° E.U.S., con desempeño en la Dirección Nacional y sus funciones principales son las siguientes:

- Apoyar al Director Nacional (TP) en la coordinación del trabajo del Servicio, efectuando las comunicaciones y transmitiendo las instrucciones que el Director Nacional (TP) disponga para el cumplimiento de sus funciones.
- Integrar comisiones interdisciplinarias de trabajo
- Firmar providencias de la Dirección Nacional, a efectos de dar celeridad a la tramitación interna de la correspondencia externa.
- Revisar y derivar la correspondencia externa.
- Visar la documentación interna y externa.
- Otras labores que le sean encomendadas por el Director Nacional (TP), dentro de la naturaleza de sus funciones.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



LUIS ACEVEDO QUINTANILLA
Director Nacional (TP)

Lo que transcribo para su conocimiento
Saluda a usted



RAJARIO MIRANDA SIGNE
Departamento Decentralizado de las Personas(s)


MMS/CCT/smp
Personal
Subdirecciones (4)
Directores Regionales
Jefes de Departamentos
Auditoría Interna
Planificación y Control de Gestión